

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22995 ZARAGOZA

D. Francisco Javier Ruiz Prado Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia num. Once de Zaragoza, por el presente, anuncio:

1º.- Que en el Concursal - Sección 1ª (General) número 334/2021, NIG 5029742120210004198, por Auto de 24 de marzo de 2021 que es firme se ha declarado el concurso consecutivo abreviado y voluntario del deudor Fernando Ignacio Bandrés Sancho, con CIF nº 25184483N y domicilio en calle San Antonio de Padua, 17 1ºD de Zaragoza.

2º.- Se nombra Administrador concursal a D. Rafael Rambla Pastor, quien ha aceptado el cargo. Domicilio: Calle Avenida Ilustración num. 18, casa 11 Zaragoza correo electrónico: rambla.eco@gmail.com. Tfno./Fax: 615208963.

3º.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

4º.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

5º.- En el Auto de declaración del concurso no se hace mención a la suspensión o intervención de las facultades del concursado.

6º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 5 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Ruiz Prado.

ID: A210029098-1